Sesión Ordinaria de cabildo No. 085/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 112/2025-2027

ACTA DE LA OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, **siendo las siete horas con veintiocho minutos del día diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiséis**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en **"Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: **C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora**. Presentes **nueve de nueve integrantes** del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025–2027. Asistidos en este acto por la **Lic. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
II. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
IV. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;**
V. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;**
VI. **ASUNTOS GENERALES; Y**
VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. ----------

PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase, del cual informa se cuenta con "**la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento**. Cabe mencionar que, por cuestiones de fuerza mayor, la cuarta regidora se encuentra en plataforma digital. El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 07:28 horas del 17 de septiembre del año 2026, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Octagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo". ----------

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Octagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de septiembre del año 2026** ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la **dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos**. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del contenido del acta en comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad de votos**. ----------

PUNTO NÚMERO TRES. –APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento da lectura a los puntos incluidos en el orden del día. Se registra a la Segunda Regidora y al Tercer Regidor en asuntos generales. ----------

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. ----------
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión**. ----------

PUNTO NÚMERO CUATRO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.
Mediante el número de oficio OP/TP/208/2026 el Ing. Hebert Rodríguez Reyes, integra el presente punto, en el que se solicita las obras y/o acciones derivado del recurso para el Ejercicio Fiscal 2026, de obra pública y servicios relacionadas con la misma. Al mismo tiempo hace de conocimiento que las acciones descritas en el presente, podrán ser modificadas en función a lo que en su momento establezca la dependencia correspondiente (dirección general de inversión – subsecretaria de planeación y presupuesto). A si como las nuevas disposiciones en la ampliación del catálogo de acciones, (incidencias) directas y complementarias del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) Ejercicio Fiscal 2026. ----------

---------- **DISCUSIÓN** ----------

La Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal manifiesta y solicita de manera puntual al director de obras públicas que muestre los expedientes técnicos, ya que, aunque puede haber modificaciones por las nuevas directrices para la aplicación de los diferentes programas, el otorgue no de prisa sus modificaciones para poderlas replantear y ver cuales se pueden realizar. ----------
En uso de la voz, el Lic. Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor refiere los siguiente que a letra dice: *"Presidente, buenos días a todos, de la misma manera, solicitarle a través de la Secretaria de este Ayuntamiento a la Dirección de Obras Públicas de acuerdo a la mesa de trabajo que se llevo a cabo en su momento, que sean entregados a la brevedad los proyectos del catalogo de obras que presento la dirección, asimismo durante su ejecución solicito que sea entregado mínimo quincenalmente un informe de las actividades y de las anotaciones de su bitácora que vaya realizando por cada obra, para poder llevar un seguimiento más concreto de los proyectos."* ----------
El Ing. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor refiere lo siguiente que a la letra dice: ----------
"Con respecto a este punto del orden del día, tal y como lo expuse en la mesa de trabajo de esta Sesión de Cabildo, estoy de acuerdo con todas las acciones enlistadas para el Programa FEFOM del ejercicio fiscal 2026.
Lo que sí quiero hacer es la observación personal que se presenta a autorización solo como listado, nuevamente con premura, que se da, según lo informado por el Director de Obras Públicas, por la tardanza en la apertura de la plataforma para autorización de los proyectos del Programa FEFOM 2026, por parte del Gobierno del Estado de México.
Lo que quiero hacer mención es que considero que no se presenta la información suficiente y con oportunidad para conocer los proyectos que solicitan sean autorizados; proyectos para los que se tienen muchos meses para conocer, desde que son asignados los recursos para nuestro municipio; proyectos que fueron enlistados en el Presupuesto de Egresos autorizado al inicio del año y que, si hay cambios, se nos puede informar con anticipación.
Por lo que, tal y como lo mencionaron también otros integrantes de este Cabildo en la mesa de trabajo, presentando las acciones solamente enlistadas no se puede hacer un análisis adecuado.
Quiero hacer mención que esto ha sucedido desde el ejercicio fiscal anterior con los diferentes programas de recursos, y sucedió también cuando se nos presentó para autorización las obras y acciones del Programa FAISMUN del ejercicio fiscal 2026, por lo que, en las sesiones de Cabildo que correspondió, hice la misma observación.
Por lo que quiero presentar mi inconformidad por la forma de proceder del Director de Obras Públicas, tal y como se lo externamos en la mesa de trabajo."
El Lic. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal solicita a la secretaria del ayuntamiento que las intervenciones de los ediles queden asentadas, así como girar al Director de Obras Públicas las propuestas y sugerencias de este pleno. ----------

---------- **VOTACIÓN** ----------

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. ---------- ----------
Como resultado de la votación el presente punto es aprobado por unanimidad de votos. ----------

---------- **ACUERDO** ----------

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS OBRAS Y/O ACCIONES DERIVADO DEL RECURSO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA.

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

AL MISMO TIEMPO HACE DE CONOCIMIENTO QUE LAS ACCIONES DESCRITAS EN EL PRESENTE, PODRÁN SER MODIFICADAS EN FUNCIÓN A LO QUE EN SU MOMENTO ESTABLEZCA LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE (DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN – SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO). A SI COMO LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN LA AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE ACCIONES, (INCIDENCIAS) DIRECTAS Y COMPLEMENTARIAS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2026. ----------

OBRAS O ACCIONES CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2026

Número de registro en el Banco de PPI:	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
			UBICACIÓN	TIPO DE ASIGNACIÓN	
26-1268	REHABILITACIÓN DE FORO CULTURAL EN PLAZA CIVICA, CABECERA MUNICIPAL, TEPETLIXPA EDO. MÉX.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	INVITACION RESTRINGIDA	$ *791,056.95*
26-1272	REHABILITACIÓN DE CUBO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES, EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TEPETLIXPA EDO. MEX.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	INVITACION RESTRINGIDA	$ *1,201,901.32*
26-1277	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL Y MODULO SANITARIO CANCHA SAN FRANCISCO, CABECERA MUNICIPAL, TEPETLIXPA EDO. MÉX.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	INVITACION RESTRINGIDA	$ *1,028,931.95*
26-1298	*CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACION Y OFICINAS PARA DEPENDENCIAS AUXILIARES EN SAN ESTEBAN CUECUECUAUTITLA. TEPETLIXPA EDO. MÉX.*	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	LICITACION PUBLICA	$ *3,435,114.79*
26-1322	*PAVIMENTO A BASE DE PIEDRA CORTADA DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA CON AV. MORELOS NORTE, ACCESO A LA PARROQUIA DE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR SIGLO XVI, CABECERA MUNICIPAL, TEPETLIXPA EDO. MÉX.*	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	LICITACION PUBLICA	$ *2,417,742.33*
26-1502	*CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS AUXILIARES EN CABECERA MUNICIPAL TEPETLIXPA EDO. MÉX.*	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL	LICITACION PUBLICA	$ *3,030,714.93*
				TOTAL:	***$ 11,905,462.27***

PUNTO NÚMERO CINCO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO. Mediante el número de oficio TEPE/RGLMTS/48 el C. Mauro Ezequiel Valencia Sánchez, solicita la aprobación del presente punto. ----------

---------- **DISCUSIÓN** ----------

No se cuenta con intervenciones. ----------

---------- **VOTACIÓN** ----------

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. ---------- ----------

Como resultado de la votación se informa: "**el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.** --

---------- **ACUERDO** ----------

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, HABILITAR AL C. DIEGO ALEXANDRE OCHOA BELLO COMO EJECUTOR PARA EL ÁREA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ÁREA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 24 Y 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 90 Y 91 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA 2026 Y CAPITULO IV DEL PROCEDIMIENTO, CAPITULO ÚNICO DE LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, ARTICULO 78, 80 Y 81 DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS. ----------

PUNTO NÚMERO SEIS. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con dos registros, por parte de la Segunda Regidora y del Tercer Regidor, sus intervenciones son las siguientes. ----------

La Lic. Gabriela Bautista Buendia, Segunda Regidora menciona lo siguiente que a la letra dice: *"el motivo de asuntos generales, es para comentarle a todos los compañeros ediles, que derivado a las necesidades que se*

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

presentan en el mercado, propongo pedirle al Presidente Municipal el apoyo, ya que está buscando y este punto es para buscar los lineamientos para poder optimizar el recurso que se va aplicar en el mercado, con esto se busca crear una acción de instalación eléctrica por concepto separado y así poder cumplir con los lineamientos de concentración de servicio eléctrico de CFE. Para ello propongo que este punto pueda ser considerado para la próxima sesión de cabildo." ----------

El Ing. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor refiere lo siguiente: ----------

"Quiero hacer mención que, si bien en esta sesión se están autorizando las acciones a ejecutar con los recursos fiscales del Programa FEFOM 2026, quiero presentar mi inconformidad que a la fecha no se ha dado respuesta ante este Cabildo, tal y como lo he solicitado con anterioridad, de los siguientes asuntos:

- *Se nos proporcione el catálogo de contratistas que están participando en los procedimientos de contratación de obra pública, tanto de adjudicación directa como de licitaciones por invitación restringida y/o convocatoria pública, de los diferentes programas de recursos con los que se está trabajando.*
- *En el caso de la Comisión Edilicia que presido, por medio de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado se le solicitaron a la Dirección de Obras Públicas proporcionar las evidencias de que a las líneas de agua potable se les aplicaron las pruebas de presión que marca la normatividad correspondiente, donde se realizaron trabajos y que fueron construidas en las obras en el ejercicio fiscal 2025, con recursos fiscales de los programas FAISMUN, FEFOM y GIDEM. Informo que a la fecha no se ha tenido respuesta, a pesar de que el primer oficio se presentó en diciembre del 2025. Esta información se solicitó nuevamente en días pasados, para deslindar responsabilidades por las fugas de agua que se están presentando en las líneas de las obras antes mencionadas.*
- *A pesar de las múltiples solicitudes, tanto por oficio como en sesiones de Cabildo, no se ha dado respuesta a la solicitud del destino que se dio a los equipos y materiales desmontados de las obras ejecutadas, tanto en el ejercicio fiscal 2024 como en el ejercicio 2025, y que, de acuerdo a informaciones que se nos fue proporcionada, estaban en resguardo de personal de la Dirección de Obras Públicas.*
- *No se ha presentado la evidencia que justifique el cambio de aplicación de los recursos de la obra del Programa GIDEM 2025, número TEPE/OP/25/1742, "Construcción de camino saca cosechas del CAD 0+000 al CAD 0+800, Municipio de Tepetlixpa, Estado de Méx.", que estaba programada y fue autorizada por este Cabildo para un camino que va de la Capilla de San Isidro a la autopista y que fue aplicado en otro camino.*
- *Está pendiente de entregar el dictamen técnico de la empresa que realizó los trabajos en el pozo de Nepantla, y que, de acuerdo a información verbal que ha dado a este Cabildo y en una asamblea comunitaria, este pozo se perdió.*
- *Está pendiente la reposición del pozo de visita de la línea de drenaje sanitario de la calle Francisco Sarabia, que fue cancelado sin justificación técnica, durante los trabajos de pavimentación de la calle Sor Juana Inés de la Cruz de esta cabecera municipal, y que en mesas de trabajo anteriores se comprometió a reponer.*

Por lo antes expuesto, solicito respetuosamente a la Comisión Edilicia que corresponda, se llame a comparecer al Director de Obras Públicas para dar explicación y presente la documentación que corresponda de lo antes expuesto."

PUNTO NÚMERO SIETE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las **07:41 horas** del día **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE** del año **2026**, ubicados en **"sala de cabildos"** doy por **clausurada** la **OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO***". ----------

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. ----------

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2025 – 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10,
Tepetlixpa, Edo. de México

SÍNDICO MUNICIPAL
DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO

PRIMER REGIDOR
LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO

SEGUNDA REGIDORA
GABRIELA BAUTISTA BUENDIA

TERCER REGIDOR
ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS

CUARTA REGIDORA
LIC. MARÍA FERNANDA CASTRO VALENCIA

QUINTO REGIDOR
GUILLERMO AVAROA SORIANO

SEXTA REGIDORA
TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

SÉPTIMA REGIDORA
LIC. MARIBEL VALENCIA LIMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61
www.tepetlixpa.gob.mx
Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México